

# Tras los vestigios comerciales de la calle Muralla

Por: Karen Mahé Lugo, Beatriz A. Rodríguez y Sonia Menéndez

## Resumen

A partir de la información obtenida por diversas fuentes –arqueológicas, documentales, arquitectónicas y orales–, el siguiente trabajo es una propuesta que articula los nexos que existían entre la casa signada con los no. 103 – 105 de la calle Muralla y las actividades comerciales que en esta vía transcurrieron, al comportarse como uno de los ejes intramurales de mayor trasiego durante el siglo XIX y primeras décadas del XX.

## Abstract

Based on information from different sources – archaeological, documentary, architectonic and oral sources-, this paper is a proposal that articulates the links that existed between the house numbered 103 – 105 at Muralla street and commercial hustle and bustle in that street, formerly a cardinal axis with a great deal of rush in the walled city during the 19c. and even in the 20c.

Si emprendiéramos una mirada retrospectiva hacia la anatomía de la ciudad, resultaría notable ir observando como su traza urbana ha conservado, en esencia, los rasgos que se esbozaron desde un temprano siglo XVI y configuraran el entramado policéntrico con el que definitivamente se distinguiera La Habana antigua o de intramuros.<sup>1</sup> Toda una urdimbre trascendente de plazas, conventos, palacios, barrios, fortalezas... fue deslizándose entre las calles, nombradas y des-nombradas al capricho o por la imposición de sus vecinos, tras las más sugerentes circunstancias.

Era aún San Cristóbal un villorrio reducido y apenas habitado cuando ya se jactaba de sus cuatro calles reales, denominadas entonces de las Redes, de la Concepción, del Sumidero y calle Real, hoy conocidas



Fachadas de las tres casas de la calle Muralla con portales hacia a la Plaza Vieja. Al centro, la que ha quedado marcada con los no. 103-105

<sup>1</sup> Refiriéndose al patrón urbano policéntrico que tipificara La Habana, el historiador Carlos Venegas Fornias, en su obra *Plazas de Intramuros*, plantea la idea de que las «manifestaciones más altas de las relaciones urbanas de una sociedad históricamente determinada se dan en los centros. No es posible, por tanto, atribuir a la centralidad un contenido fijo: su forma y ubicación, sus funciones y significados varían de acuerdo con el papel que desempeña la ciudad en el sistema socioeconómico imperante». Y continúa proponiendo «seguir el curso de estos sitios focales con sus consecuentes transformaciones, rastrear las historias parciales de cada uno de ellos, y comprobar hasta qué punto y por cuáles razones dominaron el escenario urbano de una ciudad como La Habana.» (Carlos Venegas, *Plazas de Intramuros*, pág. 6, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, La Habana, 2003).

respectivamente, como Inquisidor, Oficios, O'Reilly y Muralla.<sup>2</sup> Tendría esta última, desde aquellos tiempos iniciales, singular y animada historia. Según refiere el historiador Manuel Pérez Beato<sup>3</sup> en documentos capitulares de 1598 y 1602 era conocida esa vía como calle de Antonio Pérez. Sin embargo, otros autores<sup>4</sup> consideran que fue Real su denominación primitiva, permaneciendo con este nombre hasta 1721, año en que quedara abierta –en la Muralla que circundara la ciudad– la Puerta de Tierra, ubicada al final de esta vía.<sup>5</sup> A partir de entonces, se conocería como calle Muralla, pese a más de un intento por cambiar su nomenclatura. En 1763, rindiendo honor al Capitán General Ambrosio Funes de Villalpando, conde de Ricla, la calle recibiría este último nombre; y en ocasiones se le conoció como de la Constitución, acaso por el sistema constitucional imperante en Cuba de 1808 a 1813 y entre 1821 y 1823.<sup>6</sup>

Convertida en uno de los principales accesos a la ciudad, paso de carruajes y fundamental eje comercial, por ella fluiría un constante movimiento poblacional que frecuentara los numerosos y *...hermosos establecimientos de toda clase, de joyería, lencería y lindos objetos de fantasía...*<sup>7</sup> dispuestos a ambos lados, a expensa de la próspera actividad mercantil que en ella transcurría. En una de las cuadras de esta calle –llamada definitivamente Muralla– entre las de Inquisidor y San Ignacio, se ubica la casa signada con los no. 103-105 cuyo pórtico, en arcada, se abre hacia la Plaza Vieja.

Ocupado desde el siglo XVI, en este sitio tendrían lugar, a partir de noviembre de 1999 los trabajos arqueológicos que debieron preceder la obra de restauración que entonces se ejecutaba. El avanzado estado de estas, al momento de nuestra intervención, impidió que el lugar fuera excavado de manera extensiva. La búsqueda, por tanto, se orientó a localizar el área donde debió emplazarse el colector de desperdicios o letrina, con el propósito de hacer una interpretación que permitiera imbricar el significado

de los códigos que en estos receptáculos han quedado contenidos, con la sucesión de eventos históricos y transformaciones estructurales que en el sitio, objeto de nuestra investigación, han acontecido.

Los trabajos arqueológicos, unidos a una extensa búsqueda de información –documental, bibliográfica y arquitectónica– nos han conducido desde el inmueble actual hasta los tiempos en que la plaza y sus intermediaciones eran una zona anegada, difícil de transitar, incluso, a caballo;<sup>8</sup> y expondremos las interrelaciones estratigráficas y artefactuales presentes en los contextos arqueológicos excavados.

Si al final del empeño, la labor de todos los que en ello participamos consiguiera desempolvar este pasaje de vida habanera, no habremos hecho más que enriquecer la historia que, oculta, anda aún entre nosotros. Si así ocurriera, entonces quedaremos satisfechos.

### Excavación # 1

Los primeros trabajos arqueológicos que en el inmueble realizamos se ubicaron en una habitación que flanqueara el lado oeste del patio central. Seleccionada entre otros espacios, su proximidad a la última crujía nos hizo orientar hacia ella la localización del área de servicios domésticos –en particular de la letrina– en tanto esta relación de cercanía se ha evidenciado como patrón de comportamiento en la mayoría de las edificaciones del centro histórico.

En el último momento de su ocupación, previo a la restauración, la antigua planta del inmueble había sido objeto de numerosas modificaciones que resultaron de la funciones que aquel tuviera durante el siglo XX como ciudadela o solar. Habitados entonces por una gran cantidad de familias, los espacios fueron divididos una y otra vez, coincidiendo en cada uno de ellos las primarias actividades de sus ocupantes. Fue precisamente en uno de estos «nuevos» espacios, cuyas dimensiones abarcaban un área de 5,07m x 2,90 m,

2 Emilio Roig, La Habana, Apuntes Históricas, Pág. 63, t-II, Editora del Consejo Nacional de Cultura, 1963.

3 Manuel Pérez Beato, Habana Antigua, Pág. 298, Habana, 1936.

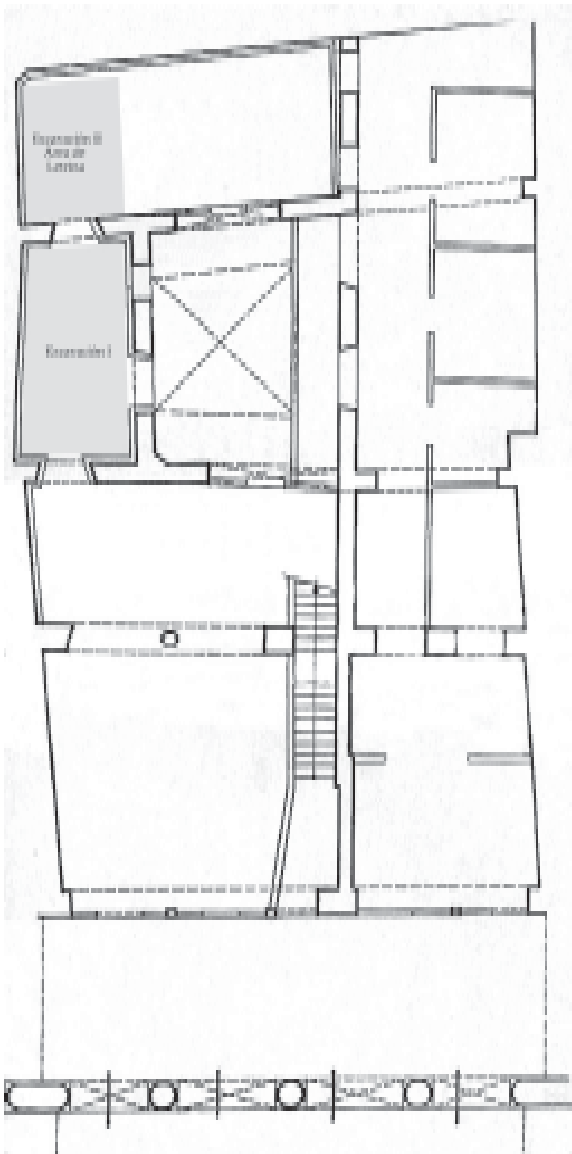
4 E. Roig, ob.cit., Pág.45, Habana.

5 El investigador Manuel Fernández Santalices señala que el trazado temprano de esta calle responde a las Ordenanzas de la Corona para las colonias americanas, que estipulaban llevar caminos principales y las calles a las puertas de las ciudades (Manuel Fernández Santalices), Las calles de La Habana Intramuros. Arte, historia y tradiciones en las calles y plazas de La Habana Vieja, Ediciones Saeta, 1989.

6 Cirilo Villaverde, Cecilia Valdés o la Loma del Ángel, pág. 99, Editorial Letras Cubanas, 2001.

7 Samuel Hazard: Cuba a Pluma y lápiz, T-I, Pág.60, Habana, 1928.

8 María Teresa Cornide: De La Havana, de siglos y de familias, pág. 327, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003.



Plano de la planta baja de la casa, tal y como se encontraba cuando fuera intervenida arqueológicamente. En las últimas crujeas pueden observarse, sombreadas, las áreas excavadas

donde se centró la primera de nuestras excavaciones. Antecediendo a las labores de campo, una red de coordenadas fue extendida por el sitio, conformándose un cuadrícula que ocupó 10 m<sup>2</sup> en la habitación mencionada, y un escalón que daba acceso a la aldeaña fue tomado como nivel 0, al cual quedaron referenciadas todas las profundidades de los dos espacios intervenidos en la casa.



Diferentes niveles estratigráficos registrados en la primera habitación excavada

De manera general, la superposición estratigráfica fue bien sencilla y extremadamente escaso el material asociado a ella. Referiremos de inmediato la sucesión y el vínculo que entre ambos aspectos del trabajo de campo se produjo, no obstante la simplicidad de su evolución dentro del desarrollo arquitectónico del inmueble.

El primero de los estratos estaba constituido por un pavimento de losas republicanas, desniveladamente dispuestas entre los 0,16 cm y 0,28 cm. Bajo el nivel 0, a esta misma profundidad, algunos «parches» de cemento sustituirían a las losas rellenando los espacios dejados por estas, probablemente retiradas por su deterioro. Por entre ambos estratos, aún afloraban los arranques de las estructuras de ladrillo que hasta hacía poco habían conformado las instalaciones sanitarias y/o de cocina de los últimos moradores, para entonces demolidas con vistas a las obras de restauración.

Todo lo anterior descansaba sobre un relleno que se extendía aproximadamente hasta los 0,42 cm bajo el nivel 0. El hallazgo de algunos fragmentos de piezas de factura reciente permitió confirmar que este fue depositado en el siglo XX, pues junto a los fragmentos de vidrio, restos de animales y clavos, también fueron hallados restos de azulejos blancos contemporáneos. Bajo el estrato anterior un pavimento de losas isleñas ocupaba aún parte de la habitación, para colocarlas, un apisonado de cal hallado a 0,50 cm de profundidad, fue previamente extendido con la intención de conseguir una adecuada nivelación del terreno. Entre ambos, con un espesor de apenas 0,10 cm se en-

contraba un relleno contenedor de una reducida cantidad de piezas. Los más significativos al ser de las más tardías, serían los fragmentos de loza fina inglesa que permitirían ubicar cronológicamente el momento de la pavimentación durante el siglo XIX.

Finalmente por debajo del apisonado de cal corría una estrecha franja de tierra con gran contenido arcilloso, desprovisto por completo de piezas bajo la que subyacía la roca estructural, cuya irregular superficie se localizó hacia los 0,53 cm de profundidad. De lo anterior concluimos que en esta habitación han quedado de manifiesto tres momentos de transformaciones arquitectónicas en la evolución del inmueble:

- Uno más temprano, perteneciente al siglo XIX, al ser pavimentado el local con las losas isleñas.
- El segundo, llevado a cabo en alguna ocasión durante el siglo XX, cuando fueron colocadas las losas hidráulicas republicanas.
- El tercer momento, al levantar las estructuras de ladrillo, tuvo lugar con posterioridad a 1960, fecha en que la casa deja de ser propiedad de Manuel Gutiérrez y Rodríguez y se convierte en ciudadela.

No obstante, y a pesar de ser estos los tres momentos constructivos que consiguieron distinguirse tras las labores arqueológicas, otras transformaciones de menor impacto se pudieron producir en este pequeño espacio como resultado de las sucesivas ocupaciones que en el sitio han acontecido a través de su historia.

## Excavación # 2

El siguiente espacio que en la casa fuera excavado se encontraba colindando con la habitación anterior.



Fig.1

Su ubicación ocupaba el extremo izquierdo de la última crujía y, como ya se ha mencionado, perseguía el objetivo de ubicar el emplazamiento de la letrina. Incluida también dentro de la red de cuadrículas extendida, esta área comprendía una extensión de 6 m<sup>2</sup> y sus límites coincidieron, casi absolutamente, con los del receptáculo que conformaba el colector de desperdicio; hallado poco más abajo de la superficie.

La sucesión de las unidades estratigráficas que se fueron depositando en el yacimiento y el vínculo entre estas y las evidencias materiales, serán descritas de manera detallada a continuación:

U.E # 1- Piso de pasta de cemento, que cubre a la unidad 3.

U.E # 2- Muro de hormigón que divide a las unidades 4 y 5.

U.E # 3- Relleno arcilloso rosáceo, 7.5YR 7/4 pink (Escala Munsell), que cubría las unidades 4, 5 y 6.

Contenido: fragmentos de cerámica ordinaria; azulejos; vidrio; dos residuos de tubería, una de barro y otra de metal y una moneda de plata que tiene en el anverso la efigie infantil de Alfonso XIII con la leyenda **POR LA GRACIA DE DIOS/ 1893** y por el reverso se lee **REY CONST. DE ESPAÑA/ UNA PESETA**, con la representación de un escudo coronado entre columnas, **ceca: Madrid, ensayador: PG-L (Félix Miguel**



Fig.2

Contenedores de farmacia y perfumería hallados en el yacimiento: Fig.1, fragmento de frasco con la inscripción H. Leuchsenring, probablemente comercializado por la botica Santa Catalina, ubicada en Obispo # 39, propiedad de Enrique Herman de Leuchsenring. Fig.2, frasco de farmacia con la inscripción Dr. Garrido. Y, frasco de perfume que anunciaba el establecimiento de Prudencio Bidegaín, ubicado en Muralla 27, dedicado al comercio de sedería, quincallería y perfumería

Peiró y Rodrigo, Antonio García González y Domingo Lizarazu Astarlos).<sup>9</sup>

**U.E # 4-** Relleno arcilloso carmelita, 10 YR 3/3 dark brown que cubre las unidades 7, 8, 9 y 11.

Contenido: fragmentos de Loza blanca inglesa, posteriores a 1820, según fechados de Fournier; losas de piso de cerámica vidriada y de cerámica ordinaria con la inscripción, inconclusa, **DUP**, vidrio; una moneda de plata, de medio real, acuñada en Guatemala, el nombre del ensayador es casi ilegible, ubicada en la última década del siglo XVIII; huesos de animales y un fragmento de carbón.

**U.E # 5-**

Contenido: abundante material constructivo, como son, residuos de losa hidráulica, de piso con la marca de la fábrica en la parte posterior conformada por un sol en el centro, con la inscripción ARPI y CANTI/ Tejas /Ladrillos; triana policromo (s. XVIII); sevilla azul (1550-1630); una tapa de bizcocho (2<sup>da</sup> mitad del XVI-XIX) probablemente de origen malagueño; Loza Perla y Blanca posterior a 1820 (Fournier, 1990); Ironstone; porcelana europea; vinagrera de Stoneware; vidrio de mesa y de farmacia; un vaso facetado de origen norteamericano; un frasco de farmacia hecho en molde de dos piezas; cuatro fragmentos de hueso, dos usados probablemente para enmangar objetos y los otros dos, uno torneado y otro circular, ambos con rosca; fragmento de nácar torneado; trece botones –cuatro de nácar, cuatro de hueso, cuatro de pasta de vidrio y uno de metal–, dos hormillas una de hueso y otra de metal; tuberías de plástico y cobre y ocho fracciones de vigas de madera, empleadas como soporte del colector, cuando este se encontraba en uso. Todo ello, perteneciente al siglo XIX.

**U.E # 6-** Muro de ladrillo.

**U. E # 7-** Tubería de cerámica.

**U.E # 8-** Relleno arcilloso pardo, 7.5 YR 4/3 dark brown (Munsell).

Contenido: restos de cerámica ordinaria; de azulejo; de losas de barro; vidrio de mesa y de farmacia; una moneda de cinco céntimos, «perra gorda», de cobre, Año: 1870, Ceca: Barcelona, Ensayador: OM Oeschger Mesdach y Cía.), Gobierno Provisional (1868-1871), (de la Rosa; Arrazcaeta, 2004) y un botón de nácar.

**U.E # 9-** Canal de ladrillos (probablemente uno de los conductos de la letrina).

**U.E # 10-** Relleno arcilloso rojizo, 5YR 4/6 yellowish red (Munsell).

Contenido: restos de vidrio, un frasco de farmacia con vertedera, de probable origen norteamericano perteneciente a la segunda mitad del siglo XIX (Antonio Quevedo, com. personal); un fragmento de lápiz y grafito grueso; seis botones, –cuatro de nácar, uno de hueso y el otro de pasta de vidrio– y restos de metal, dentro de este estrato se encuentra la unidad 11.

**U.E # 11-** Canal de desagüe.

**U.E # 12-** Canal de ladrillos, posterior al uso del colector.

**U.E # 13-** Piso de losa isleña.

**U.E # 14-** Vigas de madera, correspondientes a la cubierta de la letrina.<sup>10</sup>

**U.E # 15-** Muros de la letrina.

**U.E # 16-** Relleno arcilloso carmelita, 7.5 YR 5/6 strong brown (Munsell).

Contenido: restos de vigas apoyadas en los muros de la letrina, cerámica ordinaria, vidriada y con engobe; mayólica mexicana: Puebla Policromo (1650-1725); mayólica española, probablemente catalana; Triana Policromo del siglo XVIII; Loza Blanca lisa e impresa por transferencia; fragmentos de vidrio y de cadena de baquelita; un pequeño frasco de perfume, todo del siglo XIX. Una pequeña porción de bulbo de medicina; cepillo de hueso, ocho botones –cinco de nácar, uno de losa y metal, uno de hueso y uno de pasta de vidrio–, una esfera de vidrio azul; un pitoque de lavativa de baquelita; un yugo de metal y dos tiradores de metal y losa; una moneda de plata de cincuenta céntimos, Año:1885, Ceca: Madrid, ensayador: MS-M (Mauricio Morejón Bueno, Pablo de Sala Gabarre II y Ángel Mendoza Ordoñez), de la época de la regencia de Alfonso XII (1874-1885), (de la Rosa; Arrazcaeta, 2004) y restos de animales.

**U.E # 17-** Relleno arcilloso pardo, 2.5YR 5/2, very dusky red (Munsell).

Contenido: restos de bizcocho (2<sup>da</sup> mitad del XVI - XIX), fragmento de Loza Blanca fina, vidrio de frascos farmacéuticos; dos envases hechos en molde de dos piezas, uno perteneciente a alguna farmacia ha-

<sup>9</sup> La identificación de las monedas fue posible gracias al artículo *Evidencias numismáticas en sitios arqueológicos de La Habana Vieja*, publicado en el tercer número del Boletín Gabinete de Arqueología por los autores Roger Arrazcaeta y Carlos de la Rosa.

<sup>10</sup> El estudio que permitió la identificación de las especies maderables de las vigas que cubrían la letrina debemos agradecerlo a la Dra. Raquel Carrera. Puede ser consultado en los fondos de la biblioteca del Gabinete de Arqueología.

banera, con la inscripción: Dr. Garrido, el otro de perfume francés, ubicado en el siglo XIX tardío (Antonio Quevedo, com. personal); un bulbo de medicina, una botella de vino de probable origen español, con marca en el fondo push up, ubicada en la segunda mitad del XIX (Antonio Quevedo, com. personal); dos cucharas; cuatro botones de nácar y uno de hueso.

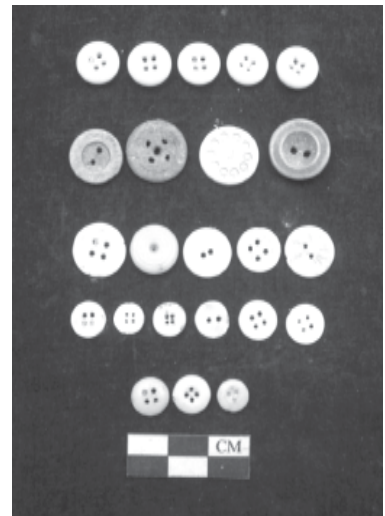
**U.E # 18-** Relleno arcilloso pardo, 7.5 YR 6/2, pinkish gray (Munsell).

Contenido: fragmentos de Triana Policromo (s. XVIII); de azulejos con decoración de cornucopia en azul, blanco y amarillo estilo barroco de finales del siglo XVII, principios del XVIII,<sup>11</sup> fragmentos de Loza Blanca con borde de plumilla verde, posterior al año 1820, dos potes de farmacia, uno de Loza Blanca y el segundo de Ironstone con un 15 inscripto en el fondo, de color azul, perteneciente al sello Sarreguemines, datado entre 1880 y 1890 (esta fábrica comenzó a producir en 1778 y continúa vigente en la actualidad); restos de vidrio, dos frascos de perfume, uno de ellos facetado, un frasco de farmacia, dos tapas, una de ellas de vidrio azul; dos monedas, una de oro que presenta por el anverso la efigie de Alfonso XII y la leyenda: POR LA G. DE DIOS/ 1877 y por el reverso: REY CONST. DE ESPAÑA/ 25 PESETAS, Ceca: Madrid, Ensayador: DEM (Eduardo Díaz Pimienta, Julio de la Escosura Tablares y Ángel Mendoza Ordoñez), (de la Rosa y Arrazcaeta 2004) y la otra de diez céntimos, de bronce, el año no se percibe claramente pero se estima entre 1877 y 1879, Ceca: Barcelona, Ensayador: O M (Oescher Medash y Cia.); treinta botones de pasta de vidrio, uno de nácar y otro de hueso; un tirador de loza y metal; un mango de hueso perteneciente a un cubierto de mesa, el mismo presenta una oquedad a todo lo largo para llevar un contrapeso en su interior; fragmento de lápiz con grafito grueso y restos de animales. Casi todos estos elementos han sido datados del siglo XIX.

**U.E # 19-** Relleno arcilloso, pardo-oscuro, 5 YR 3/2, dark reddish brown (Munsell).

Contenido: residuos de cerámica ordinaria; un gollete del mismo material; cerámica El Morro(1550-1770), aunque su aparición en contextos que sobrepasan esta fecha nos hace pensar en un rango cronológico más amplio. Fragmento de cerámica Rey (1725-1825), esta pieza parece corresponder a un cuenco donde se preparaba una bebida caliente originaria de Galicia, conocida como quemada,<sup>12</sup> un pote de farmacia de faenza francesa, con la cara externa esmaltada en verde; restos de diferentes tipos de loza: Crema (1763-1815), Perla (1779-1850?), Perla impresa por transferencia con borde de plumilla azul, Blanca pintada a mano bajo el vidriado, inglesa, posterior a 1820, Ironstone, Stoneware, fragmentos de platos, uno de stoneware rosado impreso por transferencia con las efigies de los reyes católicos de España, Isabel y Fernando, uno de los motivos pertenecientes al modelo Habana, ubicado en una fecha posterior a 1842 (Antonio Quevedo, com. personal), el otro, de Ironstone

con un sello en el fondo que representa un águila imperial con la inscripción: French Porcelain/ thos. Hughes, de Staffordshire, Inglaterra, ubicada en la segunda mitad del XIX; caneca de grés con la marca: WYNAND FOCK (parte truncada/Amsterdascle (terminación indefinida), a juzgar por la inscripción y tipología es holandesa, una manito de biscuit; cuatro frascos de vidrio, uno de farmacia hecho en molde de dos piezas con la inscripción: SOCIETE HIGIENIQUE; el otro, incompleto, con la marca H. Leuchsering, al parecer perteneciente a la botica de Santa Catalina, ubicada en la calle Obispo 39, propiedad de Enrique Herman de Leuschering; el tercero, de perfume con la inscripción P. Bidegain/ Muralla 27/ Habana, comercio que estuvo



Muestra de los botones que aparecieron en los últimos niveles del yacimiento, facturados en hueso y pasta de vidrio durante la segunda mitad del siglo XIX

<sup>11</sup>La tipología de este azulejo corresponde con la descrita en la literatura, que a continuación citamos: «cuatro azulejos de cuarto ornato con diseño barroco de molduras contracurvadas convergentes, hojas diagonales y palmeta esquinal... pudieran ser catalanes. ... Este también aparece en Buenos Aires y es descrito por Artucio Urioste como azulejo catalán «cornucopia», quien lo fecha en el siglo XVII tardío hasta los años 1725 ó 1730 (Arrazcaeta; Quevedo, 2003).

<sup>12</sup>Queimada: Bebida caliente originaria de Galicia, que se prepara quemando aguardiente de orujo con limón y azúcar (Información brindada por cortesía de Antonio Quevedo 2005).

ubicado también bajo el nombre de Ricla #27, se trataba de unos almacenes de sedería, quincalla y perfumería, su propietario era Prudencio Bidegain (Directorio Mercantil de la Isla de Cuba, 1892-1893); el cuarto, de agua de colonia francesa, ubicado en la segunda mitad del siglo XIX, (Antonio Quevedo, com. personal); un peine de baquelita con la marca GOOD YEAR, patentada en 1851 (Antonio Quevedo, com. personal); tres mangos, dos de metal y el otro de metal y hueso; una pieza que servía de contrapeso en el interior del mango de cubiertos de mesa hechos en hueso; una cuenta negra de vidrio, facetada; veintiocho botones –uno de metal, tres de hueso, nueve de pasta de vidrio, catorce de nácar y uno de nácar y



Botellas de vino elaboradas en Gijón, fueron halladas en los niveles más profundos del colector. Su factura data de la segunda mitad del siglo XIX, para la que fuera empleada una tecnología conocida como Ricketts utilizando un molde de tres piezas. En sus fondos pueden encontrarse, indistintamente, las inscripciones Sarracina, Reynosa y Gijón

metal–, este estrato es rico también en restos de carbón, huesos de animales con huellas de serviciado, espinas de pescado y conchas.

**U.E # 20-** Estrato arcilloso gris oscuro, 5 YR 3/1, very dark gray (Munsell).

Contenido: cerámica Rey (1725-1825); Lozas Perla pintada a mano bajo el vidriado y Blanca, impresa por transferencia; borde de plato del mismo material, restos de Ironstone, pote de farmacia de Loza Blanca; ocho botones de nácar y una boquilla de tabaco de resina plástica, probablemente de finales del XIX (Antonio Quevedo com. personal), además de concentraciones de cáscaras de huevos y restos de animales.

**U.E # 21-** Relleno arcilloso rojizo, 5 YR 3/4, dark reddish brown (Munsell).

Contenido: un plato y una botella de cerveza o ginebra, ambos de gres o Stoneware (1850-1920); un fragmento de caneca con la inscripción: PATENTEES DENBY TTERY / NEAR DERBY / P & ARNOLD / LONDON, dos de muñecos de biscuit, probablemente de origen francés; un pote de Loza Blanca; vidrio, tres frascos, uno de farmacia hecho en molde de dos piezas, dos de perfumería francesa con la inscripción: E. COUDRAY / A / PARIS; residuo de tubo de ensayo y de cuchara de metal, posiblemente alpaca; siete botones –cuatro de pasta de vidrio, dos de hueso, y uno de nácar–.

**U.E # 22/26-** Relleno arcilloso carmelita oscuro, 10 YR 2/2 very dark brown.

Contenido: una caneca (1850-1920) y fragmentos de vasija, ambos de gres (Stoneware); vidrio; trece frascos de diferentes formas, uno de farmacia con la inscripción: SOCIETE HIGIENIQUE / RUE DE RIVOLI / PARIS, fechado en la segunda mitad del siglo XIX, otro con la inscripción INJECTION / GRIMAULT & C / MATICO, fechado en igual período; ocho confeccionados con molde de dos piezas; uno facetado, con la inscripción: PARIS / INJECTION BROU / 158. BOULEVART MAGENTA, y siete de farmacia o perfumería, fechados también en la segunda mitad del XIX, uno con la inscripción: L. LEGRAND / PARIS, y otro muy pequeño con marca de pontil de vidrio, el número 125 al fondo, ubicado a finales del siglo XVIII, una ampolleta francesa, al término del XVIII o primera mitad del XIX; cuatro botellas, una de vino, hecho en molde de tres piezas, con la inscripción en el fondo de GIJON-T-ZARRACINA, datado en la segunda mitad del XIX, dos con la marca GIJON, y una con la marca REINOSA de igual fechado; una cuenta de vidrio azul facetada; un mango de metal en mal estado de conservación y seis botones –tres de pasta de vidrio y tres de nácar–. Este relleno también contiene restos de animales.

**U.E # 23-** Relleno arcilloso pardo, 2.5 Y 5/2 grayish brown (Munsell).

Contenido: fragmento de Stoneware; vidrio; un frasco de farmacia o perfumería con marca de pontil de vidrio; dos botellas de vino hechas en molde de tres piezas, datadas entre 1806 y 1889; fondo de botella de vino con la marca REINOSA; una cuenta de vidrio azul facetada; un mango de hueso labrado; diez botones –cuatro de nácar, cuatro de pasta de vidrio y dos de hueso–. En este relleno se aprecia poca densidad de restos de animales y los elementos encontrados, todos pertenecen al siglo XIX.

**U.E # 24/25-** Relleno arcilloso pardo-oscuro, 10 YR 6/4 dark yellowish brown (Munsell).

Contenido: fragmentos de cerámica El Morro (1550-1770); de Stoneware; vidrio; un frasco de farmacia o perfumería, hecho en molde

de dos piezas; pedacitos de ampollita sellada con tapón de vidrio; dos botellas de vino con las marcas ZARRACINA y GIJÓN, respectivamente; una cuenta de vidrio; parte de una cuchara y un botón de hueso. Contiene poca densidad de restos de animales y los encontrados aquí, pertenecen al siglo XIX en su mayoría.

**U.E # 27-** Relleno arcilloso, muy húmedo, 10 YR 4/3 dark brown (Munsell).

Contenido: fragmentos de cerámica ordinaria Rey (1725-1825) y cerámica Gris (1750-1850); de Lozas Perla y Blanca, ubicada después de 1820 (Fournier); y de Stoneware, fragmentos de cuello con labio aplicado; vidrio; azulejo de diseño barroco con cornucopia, datado en los siglos XVII y XVIII; pote de farmacia faenza francesa; un frasco de farmacia o perfumería; una botella de vino con marca de pontil de vidrio, datada entre 1720 hasta la segunda mitad del XIX; una botella de vino con marca ZARRACINA; diecisiete botones -tres de hueso, tres de pasta de vidrio y once de nácar -, un broche de metal y una cuenta de vidrio azul. Se aprecia poca densidad de restos de origen animal.

**U.E # 28-** Relleno arcilloso pardo-oscuro, 10 YR 10/3 dark, en el que se hallara poca densidad de materiales: fragmentos de vidrio; un frasco de farmacia, una ampollita, dos cuellos de botellas de vino y un botón de nácar.

**U.E # 29-** Relleno arcilloso pardo claro, 10 YR 5/4 yellowish brown, con pocos materiales, solo algunos fragmentos de vidrio y dos de cerámica ordinaria.

**U.E # 30-** Relleno arcilloso pardo-oscuro, 10 YR 3/2 very dark grayish brown (Munsell).

Contenido: fragmentos de cerámica ordinaria, simple y con engobe; de bizcocho (2da mitad XV - XIX), El Morro (1550-1770); cerámica Rey (1725-1825); Lozas Crema (1763-1815, Fournier); y Perla con decoración moca ubicada a partir de 1779 hasta finales del siglo XIX; residuos de Ironstone, introducida en Europa en 1813, uno con borde de plumilla en carmelita; porcelana europea; vidrio; botella de vino con la marca GIJÓN; fondos de botellas de vino; restos de ampollitas con pontil de vidrio de origen francés, ubicadas a finales del XVIII y primera mitad del XIX; dos frascos pequeños de farmacia o perfumería; dos lágrimas de vidrio; dos mangos de hueso; un mango de hueso de cubierto de mesa; una liendrera fragmentada; un botón de nácar y varias

hormillas de hueso y de metal. Aparecen abundantes restos de origen animal, entre ellos conchas de ostión.

**U.E # 31-** Superficie de la roca natural, una marga calcárea erosionada por la acción de los desperdicios.

### **El inmueble y su relación con el entorno comercial que lo circunda**

Vista desde sus relaciones comerciales, la historia económica de Cuba en tiempos de la colonia, ofrece innumerables matices y particularidades, como franca expresión de su carácter nacional. Marcado entonces el intercambio por un *real* monopolio de apariencia infinita –que se abrogaba destinos, rutas, aranceles, estancos–, el contrabando se convertiría no solo en alternativa que permitiera suplir las carestías provocadas por la deficiente e inoperante política comercial metropolitana para proveer a sus colonias en el Nuevo Mundo; sino también en un modo de vivir y lucrar.

Llegado el siglo XVIII, el arribo al trono español de un príncipe francés perteneciente a la dinastía de los Borbones, trajo consigo el dictado de tímidas reformas que estimularon, en alguna medida, los contactos comerciales entre la isla y el continente europeo. Sin embargo, no sería hasta el último cuarto de esta centuria que las regulaciones establecidas al respecto propiciarán mayores beneficios: el 12 de octubre de 1778 se dispone la apertura de nuevos puertos cubanos al comercio con España, privilegio del que antes solo disfrutaba La Habana; y fue aprobado el intercambio con el extranjero, en particular con los Estados Unidos de Norteamérica –a propósito de sus luchas por la independencia– permitiendo la entrada de buques norteamericanos a la isla.<sup>13</sup> La libertad de comercio que finalmente se estipuló en 1818 propició, amén de la nuevas condiciones de monopolio a las que Cuba permanecía sujeta, un creciente vínculo mercantil entre la isla y los países capitalistas más avanzados, estrechándose los intereses que asociaron a banqueros, hacendados, grupos importadores y exportadores y comerciantes. Va a producirse entonces, desde el siglo XIX, cierto fenómeno económico con marcadas diferencias entre ciudades y zonas rurales. En las primeras, el comercio interior irá floreciendo sobre las bases de pequeños negocios, con tendencia

<sup>13</sup> Julio le Riverend: Historia Económica de Cuba, Instituto del Libro, La Habana, 1967.



a la especialización, ligados a las compañías importadoras; en su lugar, aparecerán en los pueblos de campo modestos establecimientos caracterizados por la diversidad de la oferta, popularmente conocidos como tiendas mixtas.

A la altura de estos tiempos La Habana había alcanzado tal progreso comercial que hubo quienes le atribuyeron un segundo lugar, detrás de New York, en el nuevo continente.<sup>14</sup> Para constatar semejante esplendor solo era preciso transitar la ciudad donde fuera *...corriente, aun en las casas de la nobleza, que la planta baja se alquile a los comercios, o por lo menos, se habiliten las esquinas de la casa con ese propósito.*<sup>15</sup>

Dentro de todo este entramado de abundantes y vistosos establecimientos que animaran la ciudad, resultaba pintoresco observar *...como subían y bajaban muchos carruajes, carretones y carretas, [por] la angosta calle de la Muralla, tal vez la de más tráfico en la ciudad, por ser la más central y estar toda poblada de tiendas de varias clases.*<sup>16</sup> Bien avanzado aún el siglo XX, esta populosa arteria comercial era frecuentada y preferida por la población habanera para efectuar sus compras. *Cuando por los años 30 y 40 [...] La Habana recibió un contingente de judíos inmigrantes que procedían en su mayoría del centro de Europa –los llamados polacos– muchos establecieron sus comercios en la calle Muralla, desplazando al tradicional comercio español, ya en decadencia.*<sup>17</sup>

Según ya hemos referido, en este entorno de exaltado tráfico comercial quedó emplazado el inmueble marcado actualmente con los números 103-105 (dualidad que resultara de la división posterior de la propiedad). La búsqueda de información histórica que para esta investigación se realizara, nos ha revelado la posibilidad de estar en presencia de un sitio habitado desde finales del siglo XVI y transformado desde entonces hasta la actualidad por los numerosos propietarios a quienes perteneció la

parcela, cuya evolución podríamos periodizar, inicialmente, en tres fases constructivas de ocupación:

1- Durante el siglo XVI estos parajes estuvieron poblados por bohíos y casas de guano y tejas. Es probable que en el sitio que nos ocupa algunas viviendas de este tipo se hubiesen levantado, si tomamos en cuenta la cantidad de mercedaciones de solares otorgadas por el Cabildo en esta centuria en las inmediaciones de lo que luego sería Plaza Nueva, hoy Vieja.

2- En el siglo XVII, junto a los intereses del gobierno habanero por promover la urbanización de esta zona, comenzaron a aparecer solicitudes para fabricar casas nuevas. Cuando Pedro Alegre (vecino que habitaba la esquina que hoy ocupa Muralla 101) compra en 1675 a Magdalena Guzmán la casa inmediata a la suya (hoy Muralla 103-105), esta ya era de altos y bajos y es muy probable que sea la misma que en 1797 se describe como de rafas y tapia, a la que Pedro Alegre adicionara portales una vez propietario de ella, según solicitud que le concede el Cabildo el mismo año de la compra.

3- De fecha exacta desconocida, durante el siglo XIX fue levantada una nueva casa o modificada la que existía. En 1862 el documento que atestigua la adjudicación testamentaria del inmueble a Leocadia Zamora y Quesada da fe de una casa de mampostería y azotea, sin que hubiésemos encontrado documento probatorio alguno que indique el o los años en que estas transformaciones arquitectónicas tuvieron efecto.

Es esa misma casa la que ha llegado a nuestros días y en ella pudiéramos distinguir, a su vez, otros tres momentos de ocupación, con las respectivas transformaciones que ello implicara:

a- Durante el siglo XIX y hasta 1960 la casa con sus accesorias fue comprada y arrendada por sus propietarios con propósitos domésticos, o sea, como

<sup>14</sup> Piron, Hippolyte: *L'île de Cuba*, citado por Gustavo Eguren, *La Fidelísima Habana*, pág. 376, Editorial Letras Cubanas, Cuba, 1986.

<sup>15</sup> Jameson, Francis R.: *Cartas Habaneras*, Revista de la Biblioteca Nacional, julio-sept., 1966, citado por Gustavo Eguren, *Ob. cit.*, pág. 216.

<sup>16</sup> Cirilo Villaverde. Cecilia Valdés o la Loma del Ángel. Pág. 125. Editorial Letras Cubanas, 2001.

<sup>17</sup> Fernandez Santalices, Manuel: *Ob. cit.*, pág. 101.

Con relación a la presencia y el papel que jugaron los extranjeros en la economía cubana, disertaría el Dr. Raúl Maestri en conferencia radial difundida en el curso 1949-1950 de la Universidad del Aire. Al respecto plantea: «Baluarte tradicional de la presencia extranjera en Cuba ha sido y es el comercio, así doméstico, mayorista y minorista, como importador y exportador. El almacenista de la calle de la Muralla era español, como «gallego» era y es todavía, salvo las excepciones que se van acumulando, el «bodeguero». Hoy la calle de la Muralla no es lo que era, entre otras causas porque la estructura económica colonial a que estaba adscrita ha dejado virtualmente de existir. Los tiempos han liquidado al tendero de antaño y en su lugar ha surgido un imprevisto sucesor, el comerciante judío arrojado a estas playas por el oleaje de dos guerras mundiales.» (Raúl Maestri, *¿Qué papel desempeña el extranjero en nuestra economía?*, Cuadernos de la Universidad del Aire, No. 13, Tercer curso, octubre 1949-junio 1950, pág. 38, Editorial Lex, La Habana, 1950)

casa de vivienda; pero también, y sobre todo, sus locales se utilizaron con fines mercantiles. En ella quedaron establecidos, aún en áreas de la planta alta, numerosos comercios –almacenes y tiendas de ropa, sastrerías, camiserías, sombrererías, quincallas y baratillos, etc.– cuyos dueños se agrupaban, por lo general, en varias compañías y sociedades. La siguiente relación de comercios y sus propietarios hacen del inmueble que nos ocupa un típico exponente de las actividades de esta calle y expresa el modo en el que se comportó –durante el siglo XIX– la tendencia a la especialización mercantil.

**1859. Directorio de Artes, Comercios e Industrias (La Habana, 1859)**

Ricla 7, Masa y CA., Almacenes y tienda de ropa.

Ricla 71/2, Joaquín Molino, Almacenes y tienda de ropa.

**1860. Directorio de artes, Comercios e Industrias (La Habana, 1860)**

Ricla 7, J. de la Maza y CA., «Flor de la Maravilla», tienda de ropa.

Ricla 7, J. de la Maza y CA., negocio de maderas.

Ricla 7, Joaquín Molino, «Molino», tienda de ropa.

Ricla 7, Manuel García y Hmnos., baratillos.

1878. Almanaque Mercantil de la Habana para el año 1878.

Ricla 9,<sup>18</sup> Rosendo Fernández, Comerciante y comisionista.

Ricla 9, Ferrer y CA., Comerciante y Comisionista

Ricla 9, Ricardo Mier y Hno., «La Andaluz»

Ricla 9, Juan de la Maza Muñoz, «Flor de la maravilla» (ambas eran tiendas de esquifaciones, sastrerías camiserías y ropa hecha).

Ricla 9(alto), R. Menéndez y CA., importadores de sombrererías.

Ricla 9, acc., Cia. Catalana de seguros marítimos de Barcelona.

**1892-93. Directorio Mercantil de la Isla de Cuba (La Habana, 1892-93)**

Ricla 9, Antonio Argüelles (portales), Quincalla.

Ricla 9, Mariano Bello (portales), Quincalla.

Ricla 9 acc., Antonio García, camisería.

Ricla 9, Antonio García, tienda de ropa.

Ricla 9, Juan de la Maza Muñoz, tienda de ropa.

Ricla 9 acc., Antonio García, sastrería.

Ricla 9 (altos), Menéndez y Hno., sombreros y efectos de sombrerería.

**1900. Directorio mercantil de la Isla de Cuba (La Habana, 1900).**

Ricla 9, Antonio Argüelles, Quincalla.

Ricla 9, Antonio Argüelles, libros.

Ricla 9, Ángel Mier y CA., peletería.

Ricla 9 A, Ángel Mier y CA., camisería.

b- Esta misma edificación decimonónica, luego del proceso de nacionalización de bienes iniciado en 1960, quedó como ciudadela, lo que significó la presencia de una gran cantidad de núcleos familiares conviviendo en ella y reacomodando los espacios a sus necesidades.

c- Finalmente, la restauración a que fuera sometida la edificación -como parte de las labores de rescate del patrimonio arquitectónico que lleva a cabo la Oficina del Historiador- ha conseguido salvarla del deterioro y devolverla al entorno de la Plaza, adaptada a los nuevos tiempos, justamente como la historia de esta calle lo recuerda: familias viviendo en la planta alta y una pequeña tienda en los bajos.

Retrocediendo a aquella Habana de agitados trajines de compra y venta, habría que imaginarla, para bien aprehenderla, desde la pluma y la mirada de Villaverde, quien nos contara de aquellas casas de la Plaza Vieja *...pertenecientes a familias nobles o ricas de La Habana, con anchos balcones, apoyados en altos arcos de piedra, cortinas de cañamazo, a manera de velas mayores de barcos. El piso superior de esas casas lo ocupan los dueños o inquilinos, que viven de sus rentas; pero en los bajos, solares en general oscuros y poco ventilados, tienen sus tiendas unos mercaderes al por menor, que llaman baratilleros, quincalleros propiamente dichos, [...]. Dentro guardan el acopio de género y baratijas, y al frente, bajo los arcos de piedra, exponen lo que se extiende por quincalla en unas vidrieras o muestrarios portátiles, que descansan sobre una especie de tijeras. Por la mañana temprano los exponen y por la noche los guardan.*<sup>19</sup>

¿Pero acaso de aquella pasada prosperidad, esta casa no guardaría algo más que sus propias piedras? En busca de esas otras historias sin contar fueron

<sup>18</sup> Los números con que se indica la casa corresponden a las diferentes numeraciones que existieron en la ciudad. Vigente la primera de ellas hasta 1862 aproximadamente, desde entonces el inmueble deja de ser Ricla 7 para convertirse en Ricla 9; hasta el año de 1937, en que se le adjudica el número actual.

<sup>19</sup> Cirilo Villaverde, *Ob. cit.*, págs. 74 y 75.

emprendidas las labores arqueológicas. Sujetas al ritmo de las obras de restauración, como ya hemos mencionado, la localización y excavación de la letrina fue el único objetivo posible de llevar a término. Ubicada en la última crujía de la casa,<sup>20</sup> sus paredes fueron labradas en la roca estructural, ocupando un espacio aproximado de 6 m<sup>2</sup> y una profundidad que oscilaba en los 3.64 m aproximadamente.

Luego de analizar las evidencias materiales y la sucesión de unidades estratigráficas que conformaban este depósito, y de cotejarlas con las fuentes históricas consultadas, consideramos factible la siguiente propuesta de interpretación.

La estratigrafía del yacimiento al cual nos referimos estuvo conformada en sus niveles superiores por algunas unidades depositadas con posterioridad a la función generatriz del colector. Una vez graficada esta sucesión, pudo notarse cómo se relacionaban el piso de cemento (U.E. 1) que halláramos en la habitación y el muro de hormigón (U.E. 2) que de aquel afloraba. Un relleno con gran contenido arcilloso (U.E. 3) había servido de asiento a la colocación del pavimento antes mencionado y junto a las evidencias de fecha reciente halladas en su interior, otros materiales más



Vista superior de una parte de la letrina cuando comenzaban a hallarse las vigas del techo que la cubría, elaboradas en caguairán, ácana y ocuje, según la identificación de especies maderables que realizara la Dr. Raquel Carreras. Nótese hacia un extremo como asoman las losas isleñas que pavimentaron el local durante el XIX, localizadas a la misma profundidad que en la habitación contigua. Atravesando diagonalmente el espacio puede verse la canal colocada con posterioridad al uso del colector

tempranos se mezclaron, incluyendo el hallazgo de una peseta española de plata, acuñada en 1893. Sin dudas, en presencia de un estrato de carácter secundario, la coexistencia en su interior de materiales de diversa temporalidad pudo haberse producido en el sitio desde el cual fue transportado o como consecuencia de la mezcla con la tierra sobre la que fue depositado. También han quedado insertados dentro de esta fase constructiva, posterior al uso de la letrina, la base de un muro de ladrillos (U.E. 6) que corría perpendicular al de hormigón y una tubería sanitaria de barro (U.E. 7).

Hasta aquí, estas cinco unidades estratigráficas se corresponden con la época, posterior a 1960, en que el inmueble quedó convertido en casa de vecindad y sus espacios se subdividieron, conformándose pequeñas viviendas para cada familia.

Una de las canales de ladrillos (U.E. 12) encontradas durante las excavaciones también hubo de ser colocada luego de caer en desuso la letrina, apoyada sobre las vigas de esta y bajo las unidades 3 y 6. Luego de pandearse su estructura quedó incluida en la U.E. 5. Atravesaba diagonalmente el espacio que ocupaba el colector y, presuntamente, pudo estar destinada a conducir las aguas pluviales pues uno de los extremos de su extensión se dirigía a un conducto que nacía en la azotea desde donde bajaba ininterrumpidamente. El otro extremo se adentraba en una de las paredes de la excavación, y por su inclinación podría suponerse que corría hacia el patio de la casa, donde actualmente hay un depósito subterráneo de agua.

Para colocar esta canal un pavimento de losas isleñas (U.E. 13) debió ser previamente retirado, quedando solo algunas de éstas en las áreas donde no se produjo ninguna de las transformaciones mencionadas. El uso de aquella podría enmarcarse en los primeros 60 años del siglo XX si consideramos su ubicación bajo las unidades 3 y 6 y sobre las vigas de madera; así como lo inconsistente de su presencia dentro de este espacio habitacional durante el tiempo en que el inmueble fungió como vivienda y comercios.

Las unidades estratigráficas mencionadas en lo adelante serán las que, según nuestra propuesta interpretativa, guardan relación con el colector mientras este fuera utilizado como tal.

<sup>20</sup> La descripción que de una vivienda hace Cirilo Villaverde en su obra Cecilia Valdés, ilustra el modo en el que quedaron separadas dentro de estas los diferentes espacios según sus funciones, y narra como una «tapia de dos varas de elevación, con un arco hacia el extremo de la derecha, separaba el patio de la cocina, caballeriza, letrina, cuarto de los caleseros y demás dependencias de la casa. *Ob. cit.* pág.63.

A una profundidad aproximada de 0.20 m bajo el piso de cemento (0.50 bajo el nivel 0), fueron halladas las losas isleñas arriba referidas. Estas debieron conformar el pavimento que cubría la letrina, sobresaliendo únicamente algunas de sus piezas en dos de los perfiles de la excavación. Bajo estas aún se conservaba el relleno sobre el que fueran colocadas (U.E. 10), depositado a su vez encima de los muros que constituían las paredes de la letrina (U.E. 15). Ubicados ya dentro de los marcos de aquella, por debajo de las unidades 3 y 6, dos nuevos estratos fueron identificados. Marcados inicialmente con los números 4 y 5 y divididos por el muro de hormigón, más tarde ambos quedaron homogeneizados en una misma unidad. Dentro de esta había caído la canal que, diagonalmente, atravesara la superficie del colector y en su interior también quedaron insertadas las vigas de madera (U.E. 14) que soportaban el techo de la letrina, desplazadas poco más abajo de su inicial emplazamiento.

La potencia de este estrato dentro del yacimiento, los artefactos que contenía y el buen estado de conservación de los mismos nos hicieron considerar la posibilidad de que esta fuera la última capa de desperdicios depositada y que la dispersión que hacia la superficie presentaba (llegando al punto de cubrir ligeramente algunas de las áreas de los muros del colector), así como las vigas que dentro de ella se encontraran, corresponden al momento en que el depósito se dejara de utilizar. Pese a que desconocemos la fecha en que este fue construido, pudiera ser válido que ello sucediera al erigirse la casa de mampostería en el siglo XIX,<sup>21</sup> período al que, precisamente, pertenecen la mayoría de las evidencias artefactuales, exceptuando tres pequeños fragmentos de mayólicas al centro de los niveles más tardíos. Dando esto por cierto es que proponemos que el resto de los rellenos contenidos en la letrina (U.E. 8,16 - 30) corresponden a los desperdicios vertidos por los ocupantes de la casa; en particular, los remanentes que provenían de los varios establecimientos comer-

ciales que en ella se situaron. Súmese además, el excelente estado en que se conservaban los numerosos frascos de vidrio que aparecen en la mayoría de los rellenos y el tipo de evidencia que abunda, en muchos casos coincidente con las funciones a la que estos comercios se dedicaron. Tal es el caso de las decenas de botones y hormillas elaborados en nácar, hueso, metal y pasta de vidrio; de los frascos de perfumería; de los fragmentos de lápices y grafitos y de toda suerte de mercaderías que bien pudieron ser la oferta –o parte de los útiles empleados– de las tiendas de ropa, las sastrerías, las camiserías o los puestos de quincallas y baratijas instalados en el interior del inmueble y sus portales.

Otras evidencias en el colector fueron las botellas españolas de vino –íntegras en muchas ocasiones–, que junto a los restos óseos de algunos mamíferos,<sup>22</sup> espinas de pescado, conchas de moluscos y cáscaras de huevo, pudieran formar parte del menú no sólo de los moradores de la casa, sino también de comerciantes y empleados, para quienes entonces era costumbre el hábito de compartir la mesa.

Antes de explicar el modo en que las evidencias materiales pudieron acceder al interior del receptáculo, será preciso intentar esclarecer cierto aspecto de esta sucesión estratigráfica. Que a simple vista estos rellenos, mientras se excavaban, fueran siendo diferenciados a partir de sus coloraciones, bastante similares según indica la escala de colores Munsell para suelos, no se contradice con el supuesto de que esta pudo ser una deposición continua, acaecida a lo largo del siglo XIX. La diferencia puede estar dada por la propia naturaleza del colector, en el que pudieron tener lugar diversos procesos de descomposición provocados por el origen de los desechos vertidos.

Transportados o depositados a través de varios conductos, los residuos que fueron a la letrina tuvieron cinco posibles vías de acceso. Sobre uno de los muros de esta, dos canales de ladrillos (U.E. 9 y 11) descansaban. Por su horizontalidad debieron conducir desechos líquidos, quizás como resultado de las

<sup>21</sup> Pudo suceder que este colector fuera construido por algunos de los propietarios para compartir sus funciones entre quienes habitaron la casa y los arrendatarios de los establecimientos; pero también es posible que solo para estos últimos se haya concebido. De así haber sido, debe existir en otro espacio dentro del inmueble un depósito que sirviera para coleccionar los desechos de los moradores que ocuparan la edificación durante el siglo XIX; sin descartar la posibilidad de que otros, anteriores a este período, aún permanezcan bajo el pavimento (Roger Arrazcaeta, com. personal).

<sup>22</sup> Entre los documentos en biblioteca anexados a esta investigación se encuentra la identificación osteológica de los restos de las especies animales que se encontraron en el colector, realizada por los especialistas del laboratorio de Zooarqueología del Gabinete de Arqueología. Lic. José M. Torres Pico y Luigi Hdez. Marrero.

actividades de limpieza en esta parte de la casa. La roca que conformaba las paredes del colector mostraba, en una de sus esquinas, la impronta de haber sido sometida a un proceso continuo de erosión. Por encima de esta huella, sobre los muros limítrofes, se notaba un agrupamiento de ladrillos junto a una piedra de forma aplanada que, a pesar de no poseer una disposición ordenada, pudiera formar parte de la canal que condujera los desechos sólidos.

El bajante que, partiendo desde la azotea, penetraba a través de las unidades # 1 y 3 debió tener entre sus probables funciones recoger las aguas pluviales, servir de respiradero o trasportar los desperdicios generados de la planta alta. Fue este mismo conducto el que, posteriormente, pudo estar conectado con la canal colocada luego de clausurada la letrina. Por último, es presumible que algún espacio sobre ella fuese acondicionado a fin de procurar a los ocupantes del inmueble un lugar por donde evacuar los desechos de origen humano.

Con todo lo anterior como referencia acerca de las correlaciones que se produjeron entre las evidencias contenidas en la letrina y la dinámica con la que debieron circular hasta depositarse en su interior, podríamos concluir que el material vertido en este

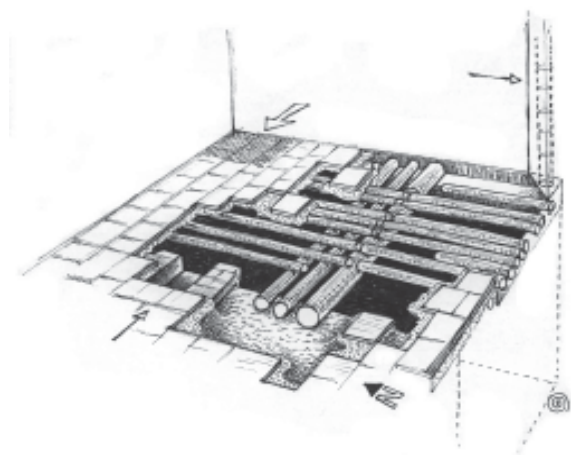
sitio fue desechado durante todo el siglo XIX, aunque cabría tomarse en consideración la posibilidad de que las funciones del colector hubiesen alcanzado los albores del siglo XX, pese a las regulaciones estipuladas por el gobierno interventor norteamericano contra el uso de estos en el interior de los inmuebles.<sup>23</sup>

Sobre este momento de la historia nacional que marca el tránsito hacia la neocolonia, el testimonio fascinante de un anciano, nacido en La Habana el 19 de septiembre de 1899, cochero en su juventud, narra como aún en la primera década de la pasada centuria existían negociantes que poseían trenes de coches dedicados a la limpieza de letrinas:

*Eran unos carretones –cuenta Macho– halados por mulos, que tenían encima como un embudo de hierro y dos barras; y con eso sacaban el excremento de las fosas.*

*En el gobierno de José Miguel Gómez, se ajustó el negocio del alcantarillado [...] La tubería maestra era tan ancha, que le cabía dentro un hombre parado. Por esos grandes tubos viajaba la mierda, las aguas de letrinas, los baños, todo el desecho de las casas ricas y pobres.<sup>24</sup>*

Consultando para esta investigación los Directorios Comerciales y Mercantiles del siglo XIX, aquellos que anunciaban los negocios establecidos en la ciudad durante los años 1878, 1892-93 y 1900, incluían la relación de propietarios de trenes de limpieza de pozos, letrinas y sumideros. La existencia de aquellos, unida al testimonio anterior, nos descubre otra arista relacionada con el nocivo hábito colonial de arrojar los desperdicios en el interior de las edificaciones, que contradice la idea extendida de que el aseo de estos receptáculos fue tarea exclusiva de la mano de obra esclava. Establecidos en la ciudad estos servicios de limpieza –aún previo a la definitiva abolición de la esclavitud en 1886– es probable, no obstante, que luego de desaparecer la trata, muchos de los antiguos esclavos urbanos o rurales –estos últimos en éxodo masivo hacia las ciudades– fuesen contratados para desempeñar tales actividades junto a otros trabajadores de condición humilde, formando parte de la incipiente clase obrera que entonces se gestaba.



Reconstrucción hipotética del colector donde se señalan las probables vías de acceso de los desperdicios (Dibujo realizado por Amilkar Fería Flores)

<sup>23</sup> Marial Iglesias, *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana. Cuba, 1898- 1902*, Pág., 42.

Haciendo referencia a una investigación del historiador Carlos Venegas, la Dra. Marial Iglesias, en la obra citada, comenta como para el año «1899, solo el 10 % de las casas de Habana y Matanzas tenía servicios sanitarios. Para contrarrestar esta situación el mayor Davis, máximo oficial de sanidad del ejército de ocupación yankee, al frente de un equipo de 120 médicos visitó las casas de la capital e impartió instrucciones sobre el uso de desagües, vertido de desperdicios y otras medidas higiénicas.»

<sup>24</sup> Luis Adrián Betancourt, *Cochero*, pág. 158, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

Con la «norteamericanización» de la sociedad cubana en los inicios del pasado siglo y sus pregonadas intenciones «civilizadoras», llegó a su fin la antigua e insana costumbre de depositar desechos de todo género en el interior de los inmuebles. El impacto de esta transformación significaría, en su tiempo, el reajuste de arraigadas prácticas domésticas y laborales. Para nosotros, la imposibilidad de continuar hurgando en las intimidades de la historia de años posteriores desde estos yacimientos.

Panorama de un extenso horizonte que abarca varios siglos, todo lo aquí expuesto contiene la implícita intención de aproximarnos, mediante el uso de múltiples fuentes históricas, al desarrollo de esta casa

y sus estrechos lazos con el carácter comercial de la calle Muralla, donde predominaron establecimientos dedicados a la confección y venta de prendas de vestir -telas, camisas, sombreros, calzado- y a la oferta de los más variados artículos de uso cotidiano, en contraste con otras calles de la ciudad, distinguidas por las variadas especialidades de los negocios que en ellas fueron ubicados.

Desde una perspectiva integradora al afrontar los estudios de caso, el intento por descifrar los vínculos entre esta casa y las actividades mercantiles que en la calle Muralla acontecieran, hará que cobren voz estas otras memorias habaneras, a veces silenciadas y escurridas entre historias mayores.

## BIBLIOGRAFÍA

**Arrazcaeta, R y A, Quevedo (2003):** «El Azulejo de importación en la Habana: época colonial», en *Cuadernos del Museo del Azulejo* /4, Montevideo.

**Betancourt, L. A.(1998):** *Cochero*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana

**Cornide, M. T.(2003):** *De La Havana, de siglos y de familias*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

**Deagan, K. (1987):** *Artifacts of Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*, Smithsonian Institution Press, Washington DC.

**Eguren, G. (1986):** *La Fidelísima Habana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.

**Fernández, M. (1989):** *Las calles de La Habana Intramuros. Arte, historia y tradiciones en las calles y plazas de La Habana Vieja*, Ediciones Saeta.

**Fournier, P. (1990):** *Evidencias Arqueológicas de la importación de cerámica en México, con la base en los materiales del ex-convento de san Jerónimo*, INAH, México.

**Hazard, S. (1928) :** *Cuba a Pluma y lápiz*, T-I, Cultural ,S.A., Habana.

**Iglesias, M. (2002) :** *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana. Cuba, 1898- 1902*, Ediciones Unión, La Habana.

**Jones, O. y C. Sullivan(1989):** *Glass Glosary*, The Park of Canada.

**Le Riverend, J. (1967):** *Historia Económica de Cuba*, Instituto del Libro, La Habana.

**Pérez Beato, M. (1936):** *Habana Antigua*, Habana.

**Quevedo, A., T. Cueto, I. Rodríguez (1999):** Restauración de Evidencias. La Loza del siglo XIX, Inédito, Gabinete de Arqueología.

**Roig de Leuchsenring, E. (1963):** *La Habana. Apuntes Históricos*, T-II, Editora del Consejo Nacional de Cultura, La Habana.

**Rosa, C. de la y R. Arrazcaeta (2004):** «Evidencias Numismáticas en sitios arqueológicos de La Habana», en *Gabinete de Arqueología, Boletín* #3, Año 3.

**Villaverde, C. (2001):** *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.